



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-015/2015

ACTA N°: 015-2015

ACTA No.- 015. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL EFECTUADA EL DÍA MARTES 31 DE MARZO DEL 2015: En Cumandá en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de este cantón, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las 08H19, previa Convocatoria No.-015-2015-SC-GADMC, dispuesta por el señor Marco Maquisaca Alcalde del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, se reúne el Concejo Cantonal en sesión Ordinaria con la presencia de los señores concejales: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva y Luis Yáñez; además de los funcionarios Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos, Abg. Brenda Torres, Coordinadora de Administración y Desarrollo Humano. Actúa como Secretario de Consejo el Abg. Víctor Hugo Erazo. El Sr. Alcalde expresa un saludo a los Concejales y funcionarios presentes y dispone que el señor Secretario Constate el Quórum. CONSTATAción DEL QUÓRUM.- El quórum se encuentra conformado con la presencia de cinco señores concejales. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Existiendo el quórum reglamentario el señor Alcalde instala la sesión. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor Alcalde solicita al señor secretario proceda con la lectura del Orden del Día. **PUNTO UNO.-** Lectura y Aprobación de la Acta No.- 014-2015. **PUNTO DOS.-** Informe de Comisiones. **PUNTO TRES.-** Asuntos Varios. El señor alcalde pone en consideración el orden del día. Solicita la palabra la Concejala Eliana Medina quien expresa: de la documentación que se ha entregado consta la venta de un terreno en el Cementerio Municipal, por lo cual debería constar como Orden del día, para poder efectuar una Resolución correspondiente. Solicita la palabra la Concejala Magaly García expresando: Debe aumentarse como punto del día. Con estos antecedentes expuestos toma la palabra el Sr. Alcalde y solicita que se someta a votación la modificación del Orden del Día. Y por una decisión unánime el Concejo. RESUELVE: Modificar el orden del día establecido para la sesión y que conste como punto: El conocimiento y aprobación de la planimetría para la venta de espacios de terrenos del Cementerio Municipal del Cantón Cumandá. Toma la palabra el Sr. Alcalde y solicita al señor secretario que continúe con la sesión. **PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA No.- 014-2015.** Toma la palabra el Sr. Concejala Arquímedes Silva expresando: que existen algunas observaciones de fondo y de forma, en la parte que esta subrayado estoy señalando; por ejemplo, en la parte que dice: toma la palabra la Concejala; en esa parte hablo la Sra. Concejala Magaly García se tiene que agregar el nombre. Se vuelve a repetir como punto once; asuntos varios y cuando ya está punto diez como asuntos varios. Toma la palabra el Concejala Luis Yáñez quien expresa que en la parte de asuntos varios en la parte de Bucay hay que corregir en el lado ESTE, y no en el lado OESTE. Toma la palabra la Sra. Concejala Eliana Medina expresando: Hay que corregir porque es convocatoria No.- 15 y no la numero No.- 14. Solicita la palabra el Concejala Luis Yáñez expresando: que no está constando toda la intervención que efectué, ya que realice observaciones a varios artículos y literales que se han omitido en el segundo debate de la Ordenanza de creación de la Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón

ACTA-015-SESIÓN ORDINARIA-31/03/2015



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 - 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015

Cumanda, por cuanto solicito que no se apruebe la Acta. Con los antecedentes expuestos el Concejo por decisión unánime. **RESUELVE:** Suspender la aprobación de la Acta No.-014-2015 para la próxima sesión. Toma la palabra el Sr. Alcalde expresando que debido a que tiene que realizar un viaje a la ciudad de Quito, tiene que retirarse de la sesión; por lo tanto solicita al Sr. Vicealcalde que presida la sesión. Toma la palabra el Sr. Arquímedes Silva en calidad de Vicealcalde y solicita que se continúe con el Orden del Día. **PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PLANIMETRÍA PARA LA VENTA DE ESPACIOS DE TERRENOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ.** Toma la palabra el Arq. Washington Jaramillo expresando: Es el típico y normal trámite de siempre, pero ahora viene acompañado de planimétricos. Toma la palabra el Sr. Vicealcalde preguntando al Sr. Arq. Washington Jaramillo si ya está bien definido donde se va realizar las bóvedas municipales. Toma la palabra el Arq. Washington Jaramillo contestando: ya estamos con el diseño completo no sé, si para la próxima sesión ya ponemos a consideración y en base al pronunciamiento ver la manera de poder reubicar las tumbas que están desordenadas. Cabe aclarar que son nichos, es decir se vende el terreno y los señores construyen. Toma la palabra el Concejal Luis Yáñez expresando: de mi parte solicito que se apruebe. Toma la palabra la Concejala Magaly García quien apoya la moción del Concejal Luis Yáñez. Toma la palabra el Sr. Vicealcalde solicitando al señor secretario que se someta a votación. El Concejal Joseph Brown: A prueba; La Concejala Magaly García: A prueba; La Concejala Eliana Medina: A prueba; El Concejal Luis Yáñez: A prueba. Con la votación efectuada siendo el resultado unánime a favor; el Concejo. **RESUELVE:** Aprobar la venta de espacios de terrenos del Cementerio Municipal del Cantón Cumandá, de un predio de terreno nominado como N5 a favor de la Sra. Gloria Lara Yáñez y el Lote nominado como N-6 a favor del Sr. Nelson Arrieta. **PUNTO TRES.- INFORME DE COMISIONES.** Toma la palabra el Concejal Joseph Brown: El día viernes tuve una reunión con el Doctor Pancho la Torre hable con él le entregue una comunicación pidiendo su intervención personal para el centro de salud para el Cantón Cumandá, nombrando todo lo que se ha realizado, y menciono que le va a transmitir todo al sr. Presidente de la Republica. **PUNTO CUATRO.- ASUNTOS VARIOS.** Solicita la palabra el Sr. Concejal Joseph Brown: quisiera que me hagan llegar copia de la consultoría que se ha hecho de la ley de movilidad del Cantón Cumandá. Solicita la palabra el Sr. Arq. Washington Jaramillo expresando: el estudio de movilidad es un estudio que contempla son ocho volúmenes y sacar una copia de eso lo veo complicado. Toma la palabra que el Concejal Joseph Brown expresando: que se si se puede prestar; cabe recalcar que están diciendo que es una copia; un plagio y no quiero adelantarme a los hechos por eso quiero observar el proceso quien lo gano, como lo hicieron y la experiencia. Toma la palabra el Sr. Vicealcalde expresando: señor arquitecto por favor se le ayude con el requerimiento que está haciendo el Sr. Concejal Joseph Brown. Solicita la palabra la Concejala Magaly García expresando: quiero informar que el día de ayer estuve con la Ing. Mónica Galán y un mayor Cáceres conjuntamente con la policía de aquí de Cumandá, nos fuimos después de la reunión a dar una vuelta por la planta baja en donde me sugirió la Ingeniera que nosotros como municipio deberíamos aprobar una ordenanza donde se les tome en cuenta también a los voluntarios que andan rondando en la noche entonces y que están apoyando a la policía, es un grupo de 17 personas y que en otros lugares ya han dejado un presupuesto para apoyarles a esas personas porque también se necesita un



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 - 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015

presupuesto porque van a venir un grupo de militares al cantón para ayudar en el tema del narcotráfico y también los señores de la DINAPEN, y se necesita tener un presupuesto para brindar refrigerio o meriendas o alojamiento entonces deberíamos aprobar una Ordenanza donde se tomaría en cuenta la cuestión de seguridad y debería quedar un presupuesto para eso. También hablamos que nosotros como municipio debemos apoyar el tema de la seguridad para que se dé mayor énfasis en el Cantón Cumandá, porque hay terrenos abandonados llenos de monte casas en media construcción y ahí es donde se meten los jóvenes a drogarse y a robar, ahí deberíamos realizar la expropiación de unos terrenos que hay en la planta baja, él decía que nos va apoyar para que se continúe con ese proceso y que deberíamos expropiar. También en la planta baja existen dos graderíos que conecta a la planta baja con calle principal con la avenida los puentes en donde hay dos graderíos que están bien oscuros y que están totalmente sucios y que deberíamos tomar en cuenta eso y solicito a través de usted compañero pedir luminarias para ese sector. Toma la palabra el Concejal Joseph Brown expresando: compañera si me hacen la solicitud con todo gusto ayudaríamos. Toma la palabra la Concejala Magaly García expresando: solicito compañeros que deberíamos reunirnos un día a las 7 u 8 de la noche para poder dirigirnos para y observar la realidad donde se necesita. Toma la palabra el Concejal Joseph Brown: señor vicealcalde tengo conocimiento que usted se ha ido allá y solicito las llaves para que se habiliten los servicios higiénicos para que los turistas en los días sábados y domingos puedan utilizar; y que también se retire esas lámparas que no están sirviendo. Toma la palabra el Sr. Vicealcalde expresando: justamente nos dirigimos con el señor Arq. Jaramillo y la señora concejala Magaly García estuvimos ahí y ya se tuvo acercamiento con la persona que va hacerse cargo de esos baños, justamente trajo los documentos cedula de identidad; papeleta de votación para que hagan el convenio con el señor jurídico quedaron en eso con el señor Alcalde mediante un comodato pero primero realizar una acta de recepción de lo que esta y lo que no está para poder firmar y entregar las llaves y que los señores se hagan cargo de eso que ya está. De igual forma vamos a hablar con el señor electricista para que arregle las lámparas quemadas y solicitar al Concejal Joseph Brown que nos ayude. Toma la palabra la Sra. Concejala Magaly García preguntando: señor Arquitecto como está eso de la limpieza que se tenía que realizar. Toma la palabra el Arq. Washington Jaramillo expresando: se pidió de favor al Ing. Alarcón proceda con la limpieza, por cuanto ya se la efectuó. Toma la palabra el Sr. Vicealcalde expresando: solicito a usted señor Arquitecto que hable con el Ing. Alarcón para que mande a las personas y efectúe el trabajo de limpieza. Toma la palabra la Concejala Magaly García expresando: las personas de la planta baja también solicitaron que se haga la limpieza del monte que existe; de igual manera la Ingeniera Mónica sugirió que tratemos de poner otras plantas porque los árboles están demasiado grandes y tapa la visibilidad de la cámara y esa zona es peligrosa por ende ella se comprometía a dar las plantas y que retomemos el malecón otra vez ya que se encuentra abandonado. Toma la palabra el concejal Joseph Brown expresando: compañeros CNEL Ecuador está comprometido a dar 40 mil dólares para poner luminarias en la Kimberly y no solo en esa sino también en la San José y en otras, en todo caso está pidiendo la contraparte, he conversado con el señor Alcalde quien ha expresado el compromiso que se va a realizar la reforma al presupuesto para poder efectuar, por lo tanto yo sugeriría que lo hagamos de la manera más pronta si nos demoramos se puede perder el beneficio. Solicita la palabra el Arq.



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015

Washington Jaramillo: en cuanto al tema señor concejal ayer han pedido la documentación que ha elaborado CNEL, en este momento estamos con el proyecto de iluminación del borde del río chimbo de la explanada; el tema de la electrificación de la Kimberly todavía no tenemos aún la autorización del Sr. Alcalde, pero en lo del proyecto de iluminación del río chimbo ya está elaborado. Toma la palabra el Concejal Luis Yáñez: una pregunta señor Vicealcalde en la urbanización Kimberly tenía que presentar parámetros de construcción o entregar ciertas cosas para que se haga urbanización me refiero a que tenía que presentar proyecto de iluminación, proyecto de alcantarillado proyecto de aceras y bordillo ósea, si nosotros vamos invertir en un urbanización que no se si han descargado todo al municipio o ya entregaron al municipio la urbanización para poder invertir esa plata ahí. Toma la palabra la concejala Magaly García: no es igual que el tema Valle Alto, casi parecido. Toma la palabra el Concejal Joseph Brown: esa lotización Kimberly la San José son lotizaciones que han sido aprobadas por el municipio hace ya 15 años y están en el centro de Cumanda, lo que tratamos de solucionar nosotros es que no es posible que estando en el centro de Cumanda no haya luminaria, no haya nada y es el mismo caso de la Víctor corral, queremos ir solucionando parte por parte hay otros lugares como valle alto que prácticamente está en el campo y tiene luminarias y tiene todo. Lo que estoy tratando junto con el señor Alcalde es solucionar problemas de hace 15- 20 años. La semana pasada vinieron hacer una inspección de lo que es la Víctor corral, si se dan cuenta a partir del colegio no hay postes no hay luminarias no hay nada entonces todo ese trabajo hay que hacerlo. Toma la palabra la Concejala Magaly García: compañero la lotización de la señora Vargas que vino a conversar que nombre se llama esa lotización; esa fue aprobada en la administración anterior no es de 15 años compañero. Toma la palabra el Concejal Joseph Brown: lo único que digo que son construcciones que ya están y no tienen luz. Solicita la palabra el concejal Luis Yáñez: señor concejal Joseph Brown, de la lotización san José nosotros estuvimos hace exactamente 4 meses la Sra. Magaly García el señor Arquímedes Silva y mi persona nosotros estuvimos como comisión nosotros le prohibimos a la maquinaria que no lastre esas calles porque es una urbanización privada y la señora sigue vendiendo lotes y no es justo que nosotros le demos poniendo postes y le demos haciendo todo a la señora a cambio de que; cual es el beneficio que nosotros ganamos si ella está vendiendo lotes, ella tiene que entregar lastrado, alcantarillado son problemas de las anteriores administraciones y nosotros no nos hemos metido a fondo a ver cómo fueron aprobadas las urbanizaciones porque ahí se tiene que seguir ciertos parámetros antes no sé cómo aprobaban no quiero meterme, pero sí creo que tenían que tener ciertas normas técnica para una aprobación. Toma la palabra el concejal Joseph Brown: compañero ahí se formó una directiva y esa directiva fueron a milagro a hablar con el Gerente lo que me hicieron es llegar la copia a mí y lo que yo estoy haciendo es ayudando. Ahora yo quiero decir a ustedes. Valle Alto también tenía problemas de que eso era privado sin embargo ahí se invirtió 189 mil dólares el estado. Toma la palabra la Concejala Eliana Medina: perdón el municipio si puso plata ahí porque incluso mi suegra apoyo a que se haga ese proyecto ahí incluso le salió 8 mil dólares de glosa, ahí compañero hicieron el convenio y el municipio apoyo. Solicita la palabra el Concejal Luis Yáñez: como dijo la señora Eliana lo que va haber luego aquí es glosas obviamente para nosotros lo más factible sería que la urbanización y los beneficiarios san José y la Kimberly se unan los dos y pongan la contra parte, ustedes saben que son 40 mil dólares que va a poner una empresa y ellos



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 - 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015

poner 10 mil dólares que viene a ser casi nada porque el beneficio. Toma la palabra el Concejal Joseph Brown: lo que menos quiero compañero es discutir con usted, yo le pido a usted que esa coordinación de los 10 mil dólares versus los 40 mil que va a poner CNEL lo hicimos con el Sr. Alcalde con la presencia de él y el señor Alcalde se comprometió a apoyar de los fondos del municipio a dar los 10 mil dólares y eso lo dijo ahí en la CNEL, yo en todo compañeros tan solo es de que las cosas salgan. Toma la palabra el Vicealcalde manifestando: señor Joseph Brown usted tiene toda la razón del mundo en lo que dice que usted está tratando de que la gente tenga una mejor forma de vivir pero como lo ha dicho la Sra. Concejala Eliana Medina y el Concejal Luis Yáñez nosotros no nos queremos ver inmersos en cosas de glosas que repercutan en contra de nosotros pero si hay la posibilidad y la ley nos permite nosotros estamos para apoyar. Toma la palabra la Concejala Eliana Medina: el problema no es que estamos negando los 10 mil dólares para que se haga la electrificación si hay otro sitio donde si nos compete donde no sea privado se puede hacer el problema es que es privado. Toma la palabra el Concejal Luis Yáñez: para presentar ese proyecto primero deberían a ver visto la base legal si ya nos pertenece a nosotros pero de mi parte yo le apoyo; pero lo menos que queremos es tener problemas con contraloría. Toma la palabra el concejal Joseph Brown: tan solo para terminar; la filosofía de la empresa eléctrica es servir lo único que quieren ellos que tengan escrituras del terreno donde se está pidiendo. Toma la palabra el concejal Luis Yáñez: pasando a otro tema les recuerdo que ya estamos entrando al mes de abril y los señores trabajadores no tienen ropa de trabajo, zapatos adecuado va a venir las sanciones del IESS después que no se diga que nosotros como concejales no estamos presentes la Sra. Alicia Rodríguez si es posible yo sugiero que esté presente y explique porque no se da seguimiento. Interviene la Abg. Brenda Torres expresando: el proceso ya está en el portal en todo caso se podría justificar con la documentación que estamos haciendo la adquisición. Cabe recalcar que por cuestiones ajenas a nuestra voluntad se ha retardado sin ser cuestión nuestra sino más del sistema. Toma la palabra la palabra la Sra. Concejala Eliana Medina expresando: que hay que tener en cuenta las Ordenanzas refiriéndome a que donde esta alguna que hemos conseguido y aprobado donde está algo que hemos asumido dentro de nuestras competencias, como la de reformar; incrementar impuestos y no se ha hecho nada. Toma la palabra la Concejal Magaly García expresando: tiene razón la compañera porque el otro día vinieron los señores de unas granjas integradas a Pronaca y necesitan las patentes; entonces estamos atrasados en nuestro tema; ellos necesitan pagar ya que tienen un crédito en la CFN, que les va a salir y si no tienen pagado eso les van a suspender el crédito, entonces es algo emergente. Toma la palabra el sr. Vicealcalde expresando: justamente ya se ha hablado con el señor financiero sobre el tema de las patentes de igual forma con el Arq. Jaramillo para que no se les cobre mucho pero tampoco poco, según lo que establezca la ley. Sin más punto que tratar siendo las 09:55 se da por terminada esta sesión firma a continuación. Sr. Vicealcalde y Secretario que Certifica.

Arquimedes Silva

VICEALCALDE

Abg. Víctor Hugo Erazo

SECRETARIO DE CONCEJO



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN REPECTO DE LA SITUACIÓN EMERGENTE QUE SE ENCUENTRA INMERSO EL CANTÓN CUMANDÁ A CONSECUENCIA DE LA FUERTE ESTACIÓN INVERNAL. Solicita la palabra el Concejel Arquímedes Silva expresando: la estación invernal actual hasta el presente momento ya ha causado daños muy graves en la infraestructura Cantonal hemos tenido emergencias durante todos estos días del presente mes y desde el jueves de la presente semana en la madrugada los daños ya son muy severos, pues se han destruido caminos, algunas viviendas parte de la infraestructura productiva y hasta la carretera panamericana se ha obstaculizado por los deslizamientos causados por las lluvias. Así da testimonio el Comité de Gestión de Riesgo Cantonal y los técnicos del Municipio con sus respectivos informes,

ACTA.-015-SESIÓN ORDINARIA.-31/03/2015



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 - 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015

por lo que considero que debemos declarar en emergencia en el Cantón Cumandá según la ley nos permita. Solicita la palabra la Sra. Concejala Eliana Medina quien expresa: lo dicho por el señor vicealcalde es realmente lo que está ocurriendo en nuestro Cantón ya tenemos daños muy fuertes en los caminos cantonales e instalaciones agrícolas, no sabemos hasta donde pueda llegar este invierno y por ello que declarar en estado de emergencia es buena necesidad en estos momentos; Pide la palabra el Concejal Joseph Brown quien señala: que lo dicho por los señores Concejales respectivamente debe ser atendida de forma inmediata y el Municipio de Cumandá debe estar en condiciones de disponer de manera, oportuna de todos los recursos empezando por los económicos para afrontar la emergencia actual y lo que pueda venir más adelante; hace uso de la palabra la Sra. Magaly García, quien expresa: que se suma a lo que se ha manifestado en esta sesión y que ella es de la opinión de que la situación invernal puede agravar la emergencia inclusive en el sector de salud e higiene por lo que debe tomarse cartas sobre el asunto en forma oportuna; hace uso de la palabra el Sr. Concejal Luis Yáñez y expresa: todos los Concejales junto con el Señor Alcalde estamos recorriendo los sitios críticos que el fuerte invierno ha generado en nuestro Cantón, conocemos y estamos conscientes que la situación es grave y que de continuar así de fuerte el invierno podríamos enfrentar situaciones de mayor desastre por lo que me uno a la preocupación de mis compañeros Concejales por lo que considero que se debe declarar en emergencia el Cantón Cumandá. El señor Alcalde hace uso de la palabra y expresa: Personalmente vengo recorriendo el Cantón y monitoreando los estragos que venimos enfrentando, que se agravo con las terribles precipitaciones fluviales de la presente semana que efectivamente ha causado destrozos en la red vial rural, en la infraestructura general del Cantón, al punto que hasta se obstaculizo la vía panamericana a la altura de nuestro Cantón con un fuerte deslizamiento de tierra en el que tuve que intervenir con maquinaria nuestra contribuyendo decisivamente en la apertura de tan importante vía. Preocupado por esta grave situación convoque al COE Cantonal del cual soy presidente en cuya sesión se dejó constancia de criterios similares de los que aquí se ha vertido sobre el fuerte invierno y sus consecuencias proponiendo con una resolución que se emitió en dicho organismo en la que nuestro Municipio declare en emergencia a nuestro Cantón. Pues ahora es la infraestructura, y parte de la infraestructura productiva y no sabemos si el inviernos continua así de fuerte y que otras consecuencias pueda ocasionar en el resto de nuestros ciudadanos. Por ahora ya tenemos la muerte de miles de aves de criaderos que podía generar una emergencia sanitaria, por lo que considero que con el antecedente de la verificación e informes técnicos de nuestras áreas de obras públicas y Gestión de Riesgos y con la recomendación que nos hace el COE Cantonal amparados en la Constitución de la República de Ecuador, en el COOTAD y en el manual de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, este Concejo debería resolver la declaratoria de emergencia Cantonal. Pide la palabra el Concejal Joseph Brown quien eleva a moción que ante lo expuesto por todos los presente se declare la emergencia Cantonal en Cumandá; apoya a la moción el Sr. Arquímedes Silva. El señor Alcalde somete a votación la moción y por secretaría se verifica que en forma unánime el Concejo Cantonal de Cumandá aprueba la noción y en consecuencia se **RESUELVE:** DECLARA EN ESTADO DE EMERGENCIA AL GOBIERNO AUTONOMOD ESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, a consecuencia del fuerte



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015

invernal. Cuando son las 16H30, el Sr. Alcalde declara clausurada la sesión extraordinaria de Concejo, firma a continuación el Sr. Alcalde y secretario que Certifica.-

Sr. Marco Maquisaca

ALCALDE

Abg. Víctor Hugo Erazo

SECRETARIO DE CONCEJO



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA.-015/2015
